

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete. EL CEMENTERIO

A continuación publicamos el dictamen que la Comisión Especial de Cementerio presentó en la sesión anterior á la aprobación de la Excmá Corporación Municipal; con copia de datos valiosísimos, con la elocuencia que se dimana de los hechos, el citado documento, perfectamente redactado por nuestro ilustrado amigo el Sr. Sáiz de Bustamante, produce una impresión profunda.

¡118.760 cadáveres enterrados en cuatro aranzadas de terreno!

Este es el número de muertos que en 31 de Diciembre del año pasado, encerraba el funesto y peligroso edificio, situado en la calle de Santo Domingo.

De las cuatro aranzadas de terreno, separando el espacio ocupado por la capilla, las dependencias, jardines y sepulturas particulares, puede calcularse que apenas queda una aranzada para el enterramiento común.

Ahora bien, según las estadísticas, puede calcularse que más de 100.000 cadáveres han ido á ocupar en el espacio casi de un siglo ¡una aranzada de terreno!

En el año 1873 era ya estrecho el recinto que el pueblo de Jerez dedicaba al piadoso objeto de enterrar los despojos de la muerte. Ya en aquella remota fecha se incoó un expediente que quedó sin concluir.

Más tarde, en 1879, dirigió al Ayuntamiento el capellán don Jacinto Zamora, una comunicación en que se hacía patente la gran dificultad para enterrar más cadáveres en tan estrecho recinto.

Desde entonces no ha parado un momento el clamor constante de la prensa, de la Academia Médico-Quirúrgica Jerezana, de los más ilustrados profesores de Medicina de nuestra ciudad, pidiendo en todos los tonos y por todos los medios, la clausura del actual Cementerio y la edificación de uno nuevo, con arreglo á las prescripciones higiénicas y á lo que la simple razón estaba clamando de continuo.

Las campañas de EL GUADALETE en 1882 y siguientes, el folleto del Doctor D. Francisco Revueltas y Montel, los escritos del Sr. Escudero y Francos, no han dejado un momento de clamar ante asunto de tantísima importancia.

Pero si antes pudo ser materia opinable la conveniencia de alejar los cementerios de los poblados, ya hoy esto no es posible, pues que la ley determina de un modo preciso que han de edificarse al menos á dos kilómetros de las poblaciones.

Nosotros estamos en un todo de acuerdo con el dictamen de la Comisión que firma el dictamen, que como verán nuestros lectores, opina que debe edificar-

se el nuevo Cementerio en el Haza del Charcón, en el camino de Lebrija.

Pero con gran previsión y á nuestro juicio, con un espíritu amplio y sin obcecaciones de amor propio, pide también que si en el término de tres meses no se hubiesen removido los obstáculos que este nuevo emplazamiento pudiera suscitar, se prescindiera de este sitio, sacándose á subasta las obras de una manera inmediata, en los terrenos del Hato de la Carne, siguiendo el proyecto hecho por el arquitecto D. José Esteve, de grata memoria.

Aquel paraje reúne condiciones por su lejanía, pero hoy tendría el inconveniente, que siendo el camino más corto el de Espera, que pasa por el Parque González Hontoria, podría dar con frecuencia una nota desagradable á aquel lugar de esparcimiento, aparte que la distancia, si bien excelente bajo el punto de vista de las condiciones higiénicas, es un poco exagerada bajo el de los medios de transporte.

Además, y esto es lo más esencial, hoy estos terrenos están comprendidos en la zona regable del Pantano del Guadalcaacín.

Pero todo, antes de esperar un instante más; no es posible tolerar por más tiempo la horrible profanación que se ejecuta á diario en el Cementerio de la calle Santo Domingo: el hecho no podemos explicárnoslo de otro modo, si no es que la inmensa mayoría de las gentes ignoran lo que allí pasa; si el público viera el modo como se hacen los enterramientos, es seguro que la opinión pública protestaría indignada.

¡Cien mil cadáveres en una aranzada de terreno! los muertos amontonados en forma de pajar, con un poco de tierra por encima, cosa es esta, que sólo viéndola puede creerse. Nosotros invitamos á las personas que crean esto exagerado para que vayan á verlo; únicamente de este modo se formará una opinión tan formidable, que obligará al Ayuntamiento á que sin dilación posible se proceda sin levantar mano á construir la nueva Necrópolis, procediendo inmediatamente después á sanear la antigua, antes que los miasmas deletéreos de tan tremendo foco de infección que hoy merma nuestra ciudad con traidoras fiebres infecciosas y casos aislados de muchas enfermedades, que según el criterio de hombres de ciencia sólo al actual Cementerio se deben, antes decimos, que se produzca una epidemia general que convierta la población toda en un único y vasto campo de la muerte.

He aquí el dictamen de la Comisión:

«La Comisión especial, compuesta por las de Hacienda y Beneficencia, encargada de dictaminar sobre la traslación del actual Cementerio dá cumplimiento al encargo de V. E. en los siguientes términos:

Creerian, ante todo, los individuos de la Comisión, desacatar la ley y desoír los imperiosos dictados de su propia conciencia, si no comenzaran haciendo pública, solemne declaración de que la forma en que desde ha no pocos años se realizan las inhumaciones en el Cementerio Católico de Jerez, es al mismo tiempo una transgresión de la ley, un atropello de la ciencia, una impiedad para los muertos y una afrenta para los vivos.

Antiguo es el mal; bien puede decirse sin hipérbole que durante un tercio de siglo no ha dejado de oírse ni un solo día la voz de la sensatez y la previsión clamando por la construcción de una nueva necrópolis. Y los archivos de esta casa rebosan de comunicaciones de los capellanes, acuerdos de V. E., dictámenes de comisiones, informes periciales, estudios, planos y presupuestos de los arquitectos y expedientes, en fin, de toda clase, inconclusos los unos, y los otros definitivamente terminados.

No forma parte de nuestras incumbencias de hoy—ni fuera discreto remover cenizas de antiguas y tal vez no olvidadas discordias hacer la investigación de los extraños motivos que, através de acaloradas disputas ó resistencias pasivas ó proyectos absurdos de ampliaciones ilegales, nos han traído á la actual deplorable situación. Cualesquiera que las causas fuesen, es indudable que la resolución del mal se impone á V. E. con el exigente imperio de lo absolutamente inaplazable.

Jerez, Excmo. Sr., no sepulta á sus muertos: los almacena en montón, sobre la superficie del suelo del cementerio, los hacina en superpuestas hileras, separadas por un puñado de tierra, otorgada entre tasas y regateos, que no parece sino que hasta muertos han de tener la tierra escasa los desventurados ocupadores de la fosa común.

Cerca de treinta años van transcurridos desde que el capellán del cementerio P. Zamora, decía á V. E. que era *urgentísima* la necesidad de resolver el problema y que la tierra estaba *saturada de podredumbre, saponificada, hedionda*. Y casi otro tanto hace que la autorizada voz de una eminencia médica jerezana, que consagró á este asunto profundos estudios y perseverantes campañas, dijo que era el cementerio de Jerez «*puñidero inmundo* que con sus miasmas deletéreos envenenaba la población».

Inútiles advertencias; al mismo abarrotado recinto ha seguido la población enviando sus dos mil muertos anuales. Y si en tiempo del P. Zamora había devorado 57.000 cadáveres una fosa de 36 varas de ancho por 72 de largo—cosa en verdad increíble si no constara por tan fidedigna referencia—hoy puede la Comisión ofrecer, no sin espanto, á V. E. el asombroso dato de que en 31 de Diciembre último, sobre las cuatro aranzadas circuidas por las paredes del camposanto de Jerez, quedaban bien ó mal sepultados 118.760 MUERTOS. Y, por último, que si en los días en que el Dr. Revueltas escribió, se habían realizado ya 48.000 inhumaciones indebidas; cómo ha de maravillar veinticinco años más tarde, que falte espacio donde sepultar, y hasta que los cadáveres desborden por encima de las tapias!

Un expediente incoado en 1893 y que á través de nueve años de laboriosa tramitación pudo llegar hasta la R. O. de 27 de Enero de 1902, autoriza á V. E. para construir un nuevo cementerio en el Hato de la Carne.

Sólo faltaría para ver convertido en realidad este proyecto, aspiración y necesidad de tantos años, subastar las obras. Y este y no otro—subastarlas—sería el dictamen de la comisión que suscribe si no pesaran en su ánimo consideraciones atendibles, derivadas de acontecimientos posteriores á la fecha de la R. O. autorizante.

El Hato de la Carne formará parte de la zona de riego del pantano del Guadalcaacín y, por múltiples causas extrañas á la ocasión, de la parte de

zona más rápida y fácilmente colonizable; si circunstancias ineludibles no impusieran este emplazamiento, sería obra de discreción y de prudencia no llevar la proyectada necrópolis al Hato de la Carne; y esto tanto más cuanto que la creación del parque González Hontoria haría paso obligado de todos los cortejos mortuorios el paseo central del único lugar de esparcimiento que la ciudad posee.

Buscando emplazamiento que teniendo las buenas condiciones del citado, se viera libre de los inconvenientes referidos, la Comisión entiendo serlo excelente el Haza del Charcón del pago de Raboatún; y los informes de los Sres. Arcipreste, Arquitecto, profesores médicos y Junta de Sanidad no dejan la más leve duda sobre el caso. Situados, en efecto, dichos terrenos al N. de la población, sobre la carretera de Trebujena, entre el kilómetro 3.º y 4.º con superficie levemente en declive, subsuelo calizo y orientación inmejorable, responde cumplidamente á todas las exigencias de las leyes y la conveniencia.

La Comisión, pues, no vacila en aconsejar á V. E. acuerde la incoación del expediente necesario para la variación de emplazamiento. Mas al hacerlo, bueno será que V. E. tenga siempre delante de los ojos la situación angustiosa que el agotamiento del Cementerio crea.

Y séale perdonado á la Comisión el dejarse influir por fundados recelos y desconfianzas razonables. Cuarenta años de incansantes esfuerzos no han bastado para clausurar el pudridero inmundo que devoró sus primeros muertos allá por los últimos días del siglo XVIII; en no sabemos qué poderosas resistencias se han estrellado las infatigables energías de los defensores de un traslado que parece imposible tuviese impugnadores; nueve años, en fin, fueron menester para arrancar autorización para construir en Caulina ¡cómo no ha de temer la Comisión que también esta tentativa naufrague en un mar de obstáculos y dilaciones! Y bien, V. E. no puede ahora esperar como esperaron otros; ante V. E. ha llegado ahora el conflicto en términos de imposible aplazamiento; si la sustanciación del expediente de cambio de emplazamiento exigiera algo más que un plazo perentorio, Vucencia debería, con dolor, pero sin vacilaciones, sin hacer cargos inútiles, ni deducir responsabilidades ilusorias, renunciar el cambio, abandonar la idea del Haza del Charcón y proceder sin demora á la construcción del ya autorizado, del emplazado en el Hato de la Carne, de aquel para cuya realización tan sólo falta la subasta. Porque necesario es para el Ayuntamiento de Jerez construir en el mejor emplazamiento y es el mejor sin duda el Haza del Charcón, pero hay algo más necesario y apremiante, que justificaría el contentarse con lo bueno si lo mejor tardara, y es el dar piadosa y cristiana sepultura á nuestros muertos y libertad á los vivos de la peligrosa amenaza que supone la existencia en las mismas calles de la ciudad de un tan nauseabundo foco de infección como es el cementerio de Jerez.

En consecuencia de estos razonamientos, la Comisión propone:

1.º Acordar el cambio de emplazamiento del cementerio del Hato de la Carne, donde está autorizada la construcción á virtud de R. O. de 27 de Enero de 1902 á los terrenos del Haza del Charcón del pago de Raboatún.

2.º Que si transcurrieran tres meses sin haber logrado la terminación del expediente que tal cambio exige, el Ayuntamiento acuerde desde ahora renunciar á ese cambio y sacar inmediatamente á subasta la construcción del cementerio en el Hato de la Carne. V. E., sin embargo, resolverá como siempre, lo más acertado.»

### El Ministro de Estado.

Por lo mismo que no es periódico ministerial, copiamos de *La Época* las si-

guientes líneas, sumamente laudatorias para nuestro estimado convecino y diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Río:

«Sentiríamos que se confirmase la noticia de que el Sr. Duque de Almodóvar del Río ha escrito una carta al Sr. Moret, manifestándole que, por el estado de su salud y por la situación de su ánimo, desea retirarse del Gabinete, y lo sentiríamos, por que nos complacemos en reconocer no sólo las dotes de caballerosidad que distinguen al actual ministro de Estado, sino la inteligencia y celo con que ha procedido en el desempeño de la cartera.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río ha ocupado siempre el ministerio de Estado en circunstancias difíciles, algunas verdaderamente excepcionales. Fué ministro la primera vez en Mayo de 1898; esto es, á raíz del desastre de Cavite, cuando no le era dado hacer otra cosa que preparar el terreno para ajustar la paz. Volvió á serlo en 1901, y entonces siguió dos negociaciones importantísimas una, con Francia, sobre la cuestión de Marruecos, y otra, con Roma, sobre las Congregaciones religiosas; pero las siguió luchando con la falta de orientación del último Gabinete Sagasta y con los antagonismos existentes entre los ministros; y lo es por tercera vez ahora, en ocasión en que tenía que afrontar problema tan grave como el de la Conferencia de Algeciras, partiendo de los compromisos contraídos por el Sr. Montero Ríos.

Aun teniendo nosotros por norma de conducta el separar por completo la política interior de todo cuanto se refiere á las relaciones internacionales, no hemos podido aplaudir siempre la gestión del señor duque de Almodóvar del Río; pero aun en los casos en que hemos discrepado de su criterio, la justicia nos ha obligado á reconocer el buen deseo, la inteligencia, el conocimiento de las cuestiones y el patriotismo del actual ministro de Estado.

Por esto nos parece lógico el propósito que se atribuye al Sr. Moret de encargarse él interinamente de la cartera, si aquél necesita descansar algún tiempo, hasta tanto que el duque se encuentre en situación de reanudar su labor ministerial.»

### La bomba de la calle Mayor

Madrid 6.

#### Manifestaciones del Gobernador —El Sr. Ruiz Jiménez dimito.

El gobernador civil ha dicho ayer á los periodistas que, días antes de la boda regia le manifestó el ministro de la Gobernación que tenía noticias de haber llegado á Madrid, procedente de Barcelona, un anarquista, y que la policía detuvo á uno que ingresó en la cárcel.

Añadió que en la sección de vigilancia del gobierno civil hay 700 retratos y más de 1.000 filiaciones de anarquistas de la corte y de provincias, sin que figuren entre ellos antecedentes de Morral y que la policía ha cumplido las órdenes que él dió.

Expuso el Sr. Ruiz Jiménez que cuando pasen las fiestas, ó antes, abandonará el cargo del gobierno civil.

Manifestó que al sospechoso José Alvarez, detenido por la policía, le puso el juez en libertad, y ahora hay que detenerlo nuevamente por ciertos indicios.

Dijo que las denuncias que se le formularon antes de los festejos fueron falsas y así se comprobó por la policía.

Respecto al cadáver de Morral, expuso que el juez le ha enviado un oficio, manifestándole que puede disponer su sepelio, y que será enterrado en el cementerio civil.

Concluyó diciendo lo siguiente:

«Creo que Morral no tiene cómplices. La Policía de Barcelona debía haber tenido la filiación del criminal, y comunicado su viaje á la de Madrid.»

#### Reunión de anarquistas.

Anteanoche se reunieron los anarquistas que residen en Madrid, para protestar de que se les acusara de ser autores del atentado.

Á la reunión asistió un delegado del gobernador.

#### Entierro de Morral.

Á la una de esta madrugada llegaron al Depósito judicial cinco parejas de Caballería del Cuerpo de Seguridad,

al mando del teniente Sr. Izquierdo, y minutos después fué sacado el cadáver de Morral.

Se le colocó en un furgón, que á buen paso, y seguido de aquella fuerza montada, tomó la dirección del cementerio del Este.

A las cuatro y cinco de esta madrugada el cadáver del anarquista recibía sepultura en el cementerio civil, cuartel núm. 3, manzana primera letra C, Cuerpo número 1. Esta fosa es de las correspondientes á la caridad.

El cadáver de Morral estaba encerrado en un féretro de zinc, donado por la Cruz Roja, y su cuerpo desnudo, envuelto en una sábana.

El sepelio sólo fué presencia por el teniente Izquierdo.

La otra bomba

El Laboratorio de Medicina legal ha remitido al gobierno civil el análisis de la bomba encontrada el mismo día de la explosión en las inmediaciones de la capitania general.

La bomba no tenía mecha, y la constituía una caja, abierta, de hojalata, revestida con una espesa red metálica.

Estaba totalmente llena de pólvora y fragmentos de metralla.

Según el dictamen, en el caso de que esta bomba hubiera hecho explosión, sus resultados no habrían sido muy grandes, á causa de la poca resistencia que ofrecía la caja que encerraba los explosivos.

Diligencias judiciales

El juzgado especial tomó declaración anoche á los anarquistas Alvarez y Daza, detenidos ayer, y á otro cuyo nombre se ignora.

Se cree que Mariano Alvarez será puesto en libertad, pero no los otros, que esta madrugada quedaron incomunicados.

Vicente Daza, zapatero, de cincuenta y ocho años y anarquista conocido, aunque en la actualidad parecía retraído, vive en la Guindalera, y el otro preso habita en la Ciudad Lineal.

Estos anarquistas han sido presos después del hallazgo de las ropas del criminal; por haberse encontrado aquellas en lugares cercanos á sus domicilios.

En las declaraciones que ellos prestaron ante el juez negaron que tuvieran relación alguna con el criminal.

Trabajos del Juzgado

El Juzgado sigue trabajando activamente, haciendo varios registros y ordenando detenciones de sospechosos.

Respecto al resultado de estos trabajos se guarda una gran reserva.

El conserje de la Escuela Moderna ha sido también preso, habiendo ingresado en la cárcel.

Morral, conocido como anarquista

Es indudable que Morral era conocido como anarquista.

El día 16 se recibió en Barcelona un exhorto, procedente del Juzgado de Mahón.

En él se instaba la citación de Mateo Morral, para que declarara si era autor de una hoja clandestina fijada y repartida profusamente en aquella isla, en la que se excitaba á los obreros á la rebelión y á la huelga general.

El exhorto no pudo ser cumplimentado; pues citado Morral en el domicilio que fijaba, que era el de la Escuela Moderna, contestaron en ésta que no estaba en Barcelona, y ofrecieron que en cuanto regresara se le avisaría para que fuera á declarar.

Este dato, prueba que las ideas de Morral, como anarquista, eran ya conocidas de la autoridad; por esto es más de extrañar que pudiera circular por Madrid, dando su nombre, y alquilar una habitación en una casa situada en el trayecto que debía recorrer la comitiva Real, sin que la Policía se preocupase de ello.

La tormenta de anteayer

EN SANLUCAR.

3 muertos, 7 heridos.

De seis y media á siete de la tarde se desencadenó la tempestad que venía preparándose desde hace varios días, y que ya, esta mañana, se preveía cierta, ante el menor observador.

El calor inusitado, en principio de Junio; las nubes negras densísimas y superpuestas que ascendían lentamente, y el fluido eléctrico de la atmósfera, que influía grandemente en el sistema nervioso; todo estaba anunciando la tempestad horrible que estalló á la expresada hora.

Efectos de la tormenta.

Apenas si relámpagos y truenos crecieron y se acercaron gradualmente al cenit de nuestro horizonte. No había llovido, aun; ni se habían sentido truenos lejanos, cuando de pronto empezó á caer agua á torrentes y á relampaguear y tronar de un modo espantoso.

La luz de los relámpagos oscilaba repetidas veces antes de desaparecer iluminando con color blanco azulado el obscuro espacio siniestramente.

Y á esas llamas vivísimas, que aplaban los cerebros, seguían detonaciones intensas gigantescas y sostenidas, como si un carro mitológico de proporciones fantásticas, rodara largamente por encima de las nubes.

Las chispas eléctricas.

En los cables del alumbrado del servicio público cayeron cinco chispas.

Y en el Casino Sanluqueño, al estallar el segundo trueno, se fundió uno de los cables de la luz eléctrica, viéndose arder á la vez el aparato instalado en el departamento del conserje.

En la calle de la Bolsa.

En este lugar se vino al suelo la pared de una casa, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

En el Bajo de Guía.

Otra chispa cayó en un barco de pareja de D. José Portilla, refugiado en dichas aguas, hiriendo según nos dicen levemente á un marinero.

En la campiña.

A la avanzada hora en que recogemos estas impresiones, vamos tomando nota de los siniestros que nos comunican.

En medio del campo ha caído una exhalación sobre cuatro trabajadores. Tres cayeron al suelo accidentados y uno quedó muerto.

En el camino de Bonanza

En este sitio ha ocurrido el suceso más triste de ayer tarde. Al brillar el segundo relámpago que sembró el espanto en el pueblo, cayó un rayo sobre la choza que en el citado camino se levanta á la mano derecha de la vía del tren yendo con dirección hacia Bonanza y como á unos cien metros de la cortadura llamada Salto del grillo.

El misero albergue quedó en pocos minutos pasto de las llamas. Una mujer y un niño han quedado carbonizados. El marido de la interfecta y otra oriatura fueron conducidos al Hospital.

En una choza inmediata al lugar de la catástrofe habitaba una mujer con cinco hijos pequeños.

Uno de éstos gritó al ver arder la choza: "mamá mira el sol donde se pone hoy."

La madre quedó espantada y se precipitó con sus hijos hacia la Quinta de los Montañeses, á donde llegó la pobre medio accidentada.

Triste tarde la de ayer para esta ciudad de Sanlúcar! Años muchísimos hacia que aquí no se registraban tempestades como la de ayer.

En el momento en que escribimos estas líneas sigue el cielo cubierto de nubes; llovizna sin cesar y los truenos resuenan cada vez más lejanos.

En el Hospital.

Al entrar en el establecimiento se nos presentó un cuadro lleno de terror y de silencio. En sus galerías encontramos á cuantos dependen del citado establecimiento de Beneficencia, profundamente apenados, y mucho más á las familias de los primeros cadáveres llegados al Hospital.

Los muertos.

Son éstos: Juana Rodríguez Vélez y un sobrino suyo, cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar; la Juana Rodríguez es madre de familia y al estallar la tormenta se hallaba en unión de la misma en un campo del término conocido por el "Salto del Grillo" y en una choza de su propiedad.

Su hijo, que nos refería la triste desgracia en el Hospital, nos daba cuenta de la misma que había sumido en el mayor de los desconuelos á una familia pobre y trabajadora. Los cadáveres se ven horrorosamente carbonizados, teniendo sus miembros desnudos de carnes desde el fémur y presentando aspecto aterrador.

Los heridos.

Se llaman éstos Miguel Saborido y su hijo Antonio Saborido Rodríguez. Presenta el primero extensas quemaduras por todo el cuerpo que han sido calificadas de pronóstico grave. El segundo sólo tiene quemaduras de primer grado en los brazos y piernas. Fueron curados por el Director del Hospital Sr. Ballester, Sr. Hohn, el estudiante de medicina Sr. González y el practicante Sr. Pérez. Después que fueron curados quedaron en el citado establecimiento de Beneficencia.

En la plaza de Juan Grande.

Terminada nuestra visita al Hospital fuimos avisados de que en la casa número 7 de dicha plaza se encontraban otras víctimas del siniestro.

Trasladados allí inmediatamente encontramos la casa en vadida por amigos, parientes y vecinos, que se lamentaban y hacían comentarios de la horrible desgracia, y que al ser preguntado por nosotros acerca de las víctimas, nos dijeron llamarse Manuel Rodríguez Rueda y Manuel Rodríguez González conocido por "El Paquete."

Subimos al piso alto hallando el cadáver de Rodríguez Rueda, rodeado de sus parientes y abrasado á él su madre Rosario Rueda Romero, anciana y ciega que pedía á Dios con desgarrados

acentos le permitiera ver siquiera breves minutos el cadáver de su hijo.

En otra habitación vimos al Manuel Rodríguez González, postrado en cama y sufriendo, aunque ya con menos intensidad los efectos de la asfixia. Podía hablar aunque con alguna dificultad y hé aquí lo que nos refirió:

Habla el Paquete.

Nos hallábamos mi hijo y yo—nos dijo—segando en la Norieta (cortijo de la Fuente), cuando al caer las primeras gotas de la tempestad que se venía encima, nos refugiáramos bajo unos haces de trigo que casi nos cubrían.

A poco comenzaron los primeros truenos. De pronto perdí el conocimiento cayendo desvanecido en tierra y permaneciendo así creo que cuatro ó seis minutos.

Al recobrar el conocimiento—siguió diciendo—ví á mi hijo todavía caído en el suelo y sin dar señales de vida. Con gran trabajo pude echarlo sobre un caballo y traerlo á casa. Sólo al llegar le oí decir con grandes muestras de cansancio: "Gracias á Dios que llego á mi casa." Fueron las palabras que pronunció. A los diez minutos estaba muerto.

Otra víctima.

Estábamos todavía en la Plaza de Juan Grande núm. 7 cuando se recibió la noticia de que en la llamada casa Honda, situada al final de la calle Lazareno, había otra víctima de la terrible tormenta de esta tarde. Corrimos á informarnos de lo ocurrido, encontrando en un sotabanco echado sobre un jergón miserable un pobre hombre que reflejaba en su descompuesto semblante todas las pasadas angustias de la asfixia.

Aunque débilmente, respiraba aún el enfermo, llamado José Mena Antúnez, de quien hizo un pronóstico favorable el médico forense D. Rogelio Martín, que llegó poco después que nosotros, acompañado de nuestro diligente Comandante de la guardia municipal y de algunos agentes.

Según nos comunica la familia, el José Mena trabajaba en un campo de la propiedad de D. Manuel Raposo, en el Salto del Grillo, de donde regresó á la caída de la tarde en el deplorable estado que se encuentra, produciéndose entre sus parientes el susto que es de suponer, y una gran ansiedad por no poder el Mena, á causa de la asfixia, articular una palabra, explicando lo ocurrido.

Nuevo accidentado.

A última hora sabemos que el vecino de la casa calle Belén núm. 2 Rafael Márquez Macías ha participado de los desastrosos efectos de la tormenta.

Trabajaba en la Norieta y refugióse durante la lluvia bajo un árbol al lado de Manuel Rodríguez Rueda, cayendo desvanecido y medio asfixiado por el mismo rayo que dejó muerto á su compañero de refugio.

Trasladado á su domicilio fué asistido por el facultativo D. Salvador Aspre, encontrándose al tiempo que escribimos estas líneas en relativo buen estado.

Más detalles.

—El barco pareja de que hacemos mención en otro lugar, ha quedado completamente destruido. Las averías representan una pérdida de más de 1.000 pesetas.

—Otra chispa eléctrica cayó sobre la casa de D. Segundo Ridruejo, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias.

(De El Guadalquivir.)

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes temperature (22:20), humidity (15:60), radiation (18:80), etc.

Consulta médico-quirúrgica,

en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas.—Francos, núm. 31.

El estado de salud de nuestro distinguido diputado á Cortes Sr. Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado, inspiraba anoche en todos los círculos vivo cuidado, y según el telegrama que anoche recibimos se había empeorado. Dícese que la enfermedad que padece nuestro ilustre paisano es una pleuresía.

De todas veras nos alegraremos de su restablecimiento, haciendo fervientes votos por su salud.

Procedente de Sevilla, en cuyo

Seminario cursa con notable aprovechamiento la carrera eclesiástica, llegó ayer á ésta el joven D. Manuel Blanco, habiendo terminado el quinto año de sus estudios, con la honrosa calificación de *meritissimus* en todas las asignaturas.

Digno de los más cumplidos elogios, es tan aplicado estudiante por su laboriosidad y por sus dotes especiales para la carrera á que se consagra con tan perseverante entusiasmo.

Nuestra enhorabuena al distinguido seminarista y á sus estimados padres.

D. E. P.—Víctima de cruel dolencia, ha fallecido en Chiclana, nuestro estimado amigo y paisano D. José Vera Frenero, Juez de instrucción de aquel partido.

Era el finado muy estimado entre nosotros, por sus excelentes prendas de honradez y caballerosidad.

Militó siempre en el partido liberal y antes de ingresar en la carrera judicial, desempeñó con gran acierto la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Hace poco fué trasladado desde el Juzgado de Montilla (Córdoba), al de Chiclana, donde le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz el integro magistrado y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro pesar, por tan sensible pérdida.

Diputado.—Pasó ayer el día en ésta, el Diputado provincial D. Marcos Núñez Reinos.

Junta del Censo.—Para mañana á las tres de la tarde se halla convocada la Junta Municipal del Censo, con objeto de acordar el aumento del número de secciones en algunos distritos electorales, pues debido á las numerosas inclusiones en el Censo aprobadas últimamente por la Audiencia Territorial de Sevilla, resultan algunas secciones con más de los 500 electores que marca la ley.

Artista.—Nuestro paisano el tenor de ópera D. Félix Sierra, cantó el día 4 del actual la hermosa ópera *El Trovador* en Sabadell, obteniendo un brillantísimo éxito y mereciendo las felicitaciones del maestro y sus compañeros.

Dámosle por ello nuestra más cordial felicitación.

Regalos de los moros.—La Embajada extraordinaria marroquí como dijimos, cumplimentó á la Real familia, para entregar los regalos que el Sultán le dedica.

La embajada entregó á la Reina Victoria un hermosísimo traje bordado; al Rey, un magnífico sable árabe, de valiosa empuñadura; á la Reina doña María Cristina, una tela bordada para forrar un diván; á las Infantas, también telas bordadas, y á los Infantes, distintas armas árabes.

El Rey y la Reina, acogieron muy afectuosamente á los marroquíes.

Distinción honrosa.—Nuestro distinguido paisano D. Joaquín M.º Rivero, Mayorazgo de semana de S. M., ha prestado sus servicios á los Príncipes de Gales durante la permanencia de éstos en Madrid, con cuyo motivo ha sido agraciado por dicho Príncipe con el nombramiento de Comendador de la Real Orden de Victoria; distinción que es muy apreciada y que en pocas ocasiones se concede á extranjeros.

Es más de estimar esta distinción, por haberle sido entregada por el mismo Príncipe, libre de todo gasto.

Felicitemos cordialmente á nuestro paisano por tan honrosa distinción.

Ramo de Aduanas.—De cuanto

á este concierne, se ocupa la casa en Cádiz José M.º Molina, C de Marina, 16. Condiciones excepcionales para los exportadores. Representante en Jerez, D. Carlos Campoy, Higuera, 5.

Un voto más.—La República

francesa apoya el proyecto de Italia de convocar un Congreso internacional para la adopción de medidas contra los anarquistas y la formación de una policía especial integrada por agentes de diversos Estados.

Francia influye cerca de Inglaterra á fin de que acepte esta coalición.

Obreros que emigran.—Ayer

tarde en el expreso salieron para la Coruña, diez jóvenes obreros vidrieros jerezanos, con sus mujeres é hijos.

Dichos emigrantes embarcarán en la Coruña, con rumbo á Santiago de Chile, donde trabajarán en una fábrica de vidrios propiedad de una sociedad francesa.

Van contratados por un año, disfrutando el sueldo mínimo de tres pesos oro, y transcurrido el año, pueden prorrogar allí su estancia ó regresar á ésta, por cuenta de la empresa contratante.

Todos son jóvenes, y eran operarios de la fábrica *La Jerezana*; entre los diez obreros sus mujeres y pequeños hijos, irían unos cuarenta.

El espectáculo que ofreció el andén de la estación con motivo de la salida de los emigrantes, era bien triste, por todos conceptos.

Las madres, hermanos, demás parientes y amigos y compañeros de los obreros que se alejan de la patria para trabajar, tributáronles una sentida y cariñosa despedida,

registrándose más de una desgarradora escena.

Hotel.—Dice la "Revista Portuense":

"Por mediación de un querido convecino nuestro, ha sido arrendado en Sanlúcar, un precioso hotel, de reciente construcción, instalado en lo más céntrico de la Calzada Reina Mercedes, para el afamado espada Fuentes, y en el que pasará la temporada veraniega, la familia del popular espada sevillano.

El precio de arrendamiento, es de 1.375 pesetas."

En la Presidencia del Consejo se han recibido las renunciaciones de los exministros republicanos señores Benot y Gil Berges, de los cargos de Consejeros de Estado.

Durante el año 1905 las industrias mineras en los Estados Unidos pagaron 150 millones de dividendos á los tenedores de acciones.

Marchó ayer al Norte de Europa, nuestro estimado convecino D. Juan Hoeck, representante de la importante casa exportadora *Pedro Domecq*.

Se encuentra enfermo el capitán de caballería D. Juan Shely, que presta sus servicios en el Primer Depósito de Caballos Semetales.

Viajeros.—Regresaron ayer de Madrid, D. Pedro N. González, D. Ricardo Valderrama, D. Blas Gil López y los presbiteros D. Juan P. Sánchez Romate y don Enrique de Bertemati.

—Marcharon á Lebrija, D. Juan N. Lasalle y su distinguida señora D.ª María de Bertemati.

—Regresaron de Córdoba, D. Julián del Villar y D. Adolfo de Luque.

—Marchó á Campano, el Diputado provincial D. Julio de Bertemati.

—Regresó de Sevilla, D. José Carrasco y Sancho.

Canes.—Por medio de bolillas de carne con extrínquina, fueron ayer muertos veinte y ocho perros que vagaban sin bozal por la vía pública.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes.

Oficio de la Intervención de Hacienda de Cádiz, reclamando cierta suma por contribución industrial, abonada ya á la Corporación.

Expuesto de las Comisiones de Hacienda y Parque, sobre instalación de nuevas bocas de riego en este último.

Idem de la Comisión de Policía Urbana á escrito de D. Vidal Vidal, solicitando se le nombre maestro herrero del Municipio.

Idem de la misma Comisión informando escrito de varios Sres. Concejales, presentado en sesión de 9 de Febrero último.

Presupuesto del Sr. Arquitecto é informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre cambio de pavimento á la calle Cuatro Juanes.

Escrito de D. José Muñoz Rodríguez, solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio Católico.

En este mes se verificarán en Madrid las bodas de las bellísimas señoritas Marquesa de San Felices con el duque de Luna, primogénito de los duques de Granada de Ega y la de la Srta. Cristina de Liniers y Muguro, con D. Carlos Crispi de Walldaura y Fortuny, hijo de la condesa viuda de Orgaz.

También se celebrará en breve la boda del conocido sportsman D. Santiago Liniers, hermano de aquella señorita.

Patriotismo práctico.—Copiamos del *Diario Mercantil*, de Barcelona:

"Se han verificado en esta ciudad, con brillante resultado, las pruebas del primer automóvil "Hispano-Suizo", de 40 caballos y pronto serán entregados los muchos ya vendidos, á sus respectivos compradores, entre los cuales se cuentan D. Luis Baieras, presidente del Automóvil club; D. Ciriacó Irigoyen, de Buenos Aires; D. J. de Fontcuberta, D. Eduardo Sevilla, D. Luis López, D. Román Batlló, D. Sebastián Pascual, D. Juan Miguel Gallart, D. José del Valle, D. Antonio Magua, los señores Alvarez y Améaga y el conocido chauffeur don F. S. Abadei, que ha adquirido dos.

Reproducimos con gusto esta noticia que vemos en el *Noticiero Universal*, primeramente porque el voto de tan antiguos é inteligentes chauffeurs adquiriendo antes de estar fabricados los 40 caballos "Hispano-Suizo", es una prueba relevante del crédito adquirido por los automóviles de esta marca, y en segundo lugar, porque el hecho de comprar dichos señores lo bueno que se produce en España con preferencia á lo extranjero, revela que el patriotismo no es una palabra vana y que, en general, se comprende que el único modo de que el país sea rico, consiste en imitar á la "Hispano-Suiza" y á sus compradores; es decir, producir inmejorablemente y consumir lo que se produce, aun á trueque de no poder decir que nuestro automóvil es de marca extranjera, cosa que todavía hay quien cree que viste y da cierta importancia."

Nuevo general.—Ha obtenido el empleo de general de brigada, el Coronel de Infantería Sr. Pérez Ballesteros, que mandaba el regimiento de Pavía de guarnición en Cádiz.

Vapor.—Ayer tarde zarpó de Cádiz, con rumbo á Canarias, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *León XIII*.

**Cada día va generalizándose** más el consumo de las acreditadas cervezas de *La Cruz del Campo*, debido a las excelentes cualidades de su fabricación, que la hacen distinguirse de todas las demás cervezas.

Es tal el consumo de la cerveza *La Cruz del Campo*, que el año anterior, se dió el caso de no poder servir la fábrica todos los pedidos que se recibiera, á pesar de los poderosos medios de producción con que cuenta.

Los encargos se sirven en cajas de botellas, preparadas en los amplios departamentos de la fábrica, é igualmente en barriles.

Al por menor en los principales establecimientos.

**S. M. la Reina Victoria ha regalado** al distinguido escritor, corresponsal de *El Correo* de Madrid y agregado de la embajada de España en Londres D. Eduardo Martín Peña, una fotografía con la siguiente dedicatoria en español:

«A mi primer profesor de español.»

**¿Dimisión del Duque de Almodóvar?**—Leemos:

«Dícese que el duque de Almodóvar, afectado por su reciente desgracia de familia, ha recaído en la enfermedad que padece, hallándose por esta causa imposibilitado de ocuparse de los asuntos de su departamento.

El ministro de Estado ha escrito una carta al jefe del Gobierno, comunicándole que desea retirarse del gabinete, y rogándole que le sea aceptada la dimisión.

Probablemente, el señor Moret se encargará interinamente de la cartera de Estado.»

**«París-Jerez».**—Habiendo desistido el Sr. Charles de su anunciado traslado á Lisboa, con motivo de las reiteradas indicaciones que en este sentido le ha hecho su distinguida y respetable clientela, manifiesta al público que sigue realizando todos los artículos de su acreditado establecimiento para aminorar las existencias, debido á su traslado en la misma calle, Larga, 28.

**La Argentina y España.**—Háblase de restablecer la Estación Naval del Plata, y de que uno de los buques futuros de la escuadra lleve el nombre de *Argentina*.

**Desde Madrid ha marchado** para visitar Córdoba, Sevilla y Granada, la duquesa de Sajonia Coburgo y la princesa Beatriz.

Regresarán el día 11.

**Picardor.**—Llegó á Puerto Real procedente de Córdoba, el picador el *Arriero*, de la cuadrilla del *Bomba*, lastimado en un brazo á consecuencia de porrazos que recibió en la plaza de toros de dicha capital y antes en la de Lisboa.

**Excursión.**—Se propone realizarla, según noticias, á los pueblos de esta provincia, el señor gobernador civil.

**La «Nautilus».**—En el Puerto de Halifax ha fundado sin novedad la corbeta escuela de guardias marinas *Nautilus*. Permanecerá en aquel puerto hasta el día 12, en que zarpará con rumbo á Plymouth.

**Noticias de Sevilla:**

En breve comenzarán los trabajos contra las avenidas del Guadalquivir, en la finca de Villa Eugenia, al final de Las Delicias. —Ha regresado de Madrid el fiscal del Tribunal de Cuentas, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Al visitarlo esta tarde é interrogarle sobre la marcha de la política, nos dijo únicamente que la crisis se planteará mañana y que el viernes ó el sábado quedará, probablemente, solucionada.

—Salió para Madrid, el diputado á Cortes por Ecija, don Juan José Serrano Carmona.

—Se encuentra enfermo el joven D. Carlos Vázquez, hijo del ingeniero de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante del mismo nombre.

—Ha regresado de México, el aplaudido novillero Manuel González *Algabeño de Triana*.

**Son preciosos y de muy buen efecto** artístico, los sellos de franqueo á beneficio del Sanatorio de Chipiona.

Anoche ya se hicieron encargos y compras por aficionados filatélicos y personas caritativas, y es seguro que el éxito será grande y como corresponde á lo hermoso de la idea.

De la boca, don Bartolo, padecía horriblemente: empleó el **Licor del Polo** y hoy está perfectamente.

**La ley de sargentos.**—En la *Gaceta* de Madrid, correspondiente al día 3 del actual, se publica una relación de 143 destinos en distintas dependencias y 688 plazas de vigilantes de cárceles, que deben ser provistas en licenciados del ejército y de Infantería de Marina.

**De Correos.**—Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto, que las etiquetas conmemorativas del matrimonio de Sus Majestades, editadas por la Asociación de Sanatorios y Hospicios marítimos de España se coloquen en las cartas y tarjetas cerca de los sellos del franqueo.

**Herniados (Quebrados)**—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único reo-

mendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pidanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 15, con peso de 1971 1/2 Lanar, 23, con peso de 246'400. De cerda 00, con peso de 0000, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'72.—De 2.ª idem 1'42—Carnero, el kilo, 1'14.

**Anuncios de interés**

**INTERESANTE**

Cafés tostados, marca LA CUBANA, de Badajoz De venta: Confitaría de Rafael Pozo Alcántara y Ultramarinos de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.

**Fábrica de Hielo**

**TRANSPARENTE**  
Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera

**HIELO**  
A 30 CENTIMOS KILO.

A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, á 35 céntimos.

La fábrica permanecerá abierta día y noche. TELÉFONO NÚM. 99.

**Depósito á igual precio,**

«LA MEZQUITA», CALLE ALGARVE

**ENSERES DE LABOR**

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

**ANÓNIMA DE ACCIDENTES**

Sección de España Trafalgar. Barcelona

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.) Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros acumulativos, especiales para viajeros.

Pídanse informes á sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

**Se arrienda un partido**

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. Además una accesorio en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón, Honda, 3.

**SE VENDEN**

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de «Dios», de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1.

Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24.

Una casa, calle Asta, núm. 2.

En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias.

Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

**LECHE DE VACAS**

En el antiguo despacho de leche de vacas de la Lancería, se vende á 40 céntimos el litro y desde un litro en adelante se sirve á domicilio.

**Realización verdad**

Por estar delicado de salud y no poder continuar en el negocio, se realizan todas las existencias del Pasaje Jerezano, Misericordia, 3.

**Lana merina, blanca y basta,**

para colchones. Se vende en la calle Marimanta, núm. 6.

**SE ALQUILA**

un partido de casa en bajo, en la calle Ancha núm. 3, bastante amplio y en muy buenas condiciones é independiente de todo.

**NODRIZA**

Salvadora Gutiérrez, 25 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive, Molino del Viento, 5.

**Clases y traducciones de**

francés por el profesor D. Arturo Labesio Corredera, 60, pral.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

**La familia del asesino.**

Madrid 7, á las 8'30.

Participan de Sabadell que la familia de Morral, que allí es bastante apreciada por su honradez y laboriosidad, ni ha interrumpido su vida ordinaria, ni se ha vestido de luto por la muerte del asesino.

**Palomas mensajeras.**

Han llegado á Vinaroz tres palomas mensajeras, que llevan en una de las alas la inscripción siguiente:

«Torreón.—Barcelona.»

Se sospecha que esto está relacionado con la explosión de la calle Mayor y que Morral debe tener cómplices en la capital del Principado.

Una de las palomas está herida.

**Comentarios á la carta.**

Los círculos republicanos estuvieron anoche animadísimo comentándose en ellos la carta que ha publicado el Sr. Nakens.

Todos se muestran conformes en que el Director de *El Motín* ha extremado el compromiso de honor de no descubrir á Morral.

**Nueva fase.**

En las detenciones de hoy ha entrado el proceso en una nueva é interesante fase.

Las actuaciones de hoy han puesto de relieve plenamente la imprevisión de las autoridades.

Por esta causa se cree que el Gobierno de Moret está muerto.

**Regreso á Inglaterra.**

La Princesa Beatriz madre de la reina Victoria marchará á Inglaterra en cuanto se trasladen á la Granja SS. MM. en donde pasarán temporada.

Con la primera marcharán sus hijos los Príncipes de Battenberg.

**En libertad.**

Han sido puestos en libertad, los anarquistas Daza y Alvarez, por no resultar cargos contra ellos.

**Ascensos.**

Se han firmado los decretos de ascenso en favor de Monte Sierra á General de División, y á Pérez Ballesteros á General de brigada.

**Fallecimiento.**

Madrid 6 de Junio de 1906, á las 9.

Ha fallecido en París el general Dessirier, gobernador militar de París.

**Coalición armada en Rusia.**

Madrid 7, á las 9'15.

Telegrafían de Odessa al *Standard* de Londres, que un encuentro armado tuvo lugar en el distrito de Akasia entre aldeanos y soldados, resultando 217 muertos y heridos.

**Terremoto.**

Madrid 7, á las 9'30.

Se ha sentido la noche última un fuerte terremoto en Túnez.

**Reclamación diplomática.**

Madrid 7, á las 9'45.

*Le Matin* de París dice saber de buen origen que el gobierno francés pide al Maghzen cien mil francos de indemnización en favor de

**CERVEZAS DE «La Cruz del Campo»**

Marcas PILSEN, MUNICH y PALE-ALE

Para los pedidos en ésta dirigirse á

D. MANUEL RIVERO GONZALEZ

Calle ROSARIO, 16.—Teléfono núm. 79.

**Antibaceral Martín**

**20 AÑOS DE ÉXITOS**

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el Ganado la nar y cabrío. Basta con un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados.

Este preparado no origina al ganado pérdida de carnes; todo lo contrario, los fortifica. Existe un grado preparativo para los ganados sanos y otro como curativo para los ya enfermos. Su sencillez para administrarlos y sus excelentes resultados se recomiendan por sí solos.

DE VENTA EN JEREZ

**DROGUERÍA DE D. JUAN GONZÁLEZ Y DE BOJAS.**

la familia de Charbonnier, asesinado en Tánger, la edificación de un monumento funerario sobre el lugar del crimen y las reparaciones diplomáticas oficiales del caso.

**Declaraciones del Conde de Romanones.**

Madrid 7, á las 10.

El corresponsal del *Journal* de París en Madrid dice que el Conde de Romanones le declaró que la policía española había cumplido con su deber y que el atentado de Morral no podía ser previsto, pues obraba como solitario.

El Conde cree necesario de hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el rey es el mejor amigo de la libertad, pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.

**La crisis.**

Madrid 7 de Junio de 1906, á las 10'30.

Dícese que hoy se planteará definitivamente la crisis.

**Nuevos detalles.**

En el domicilio del ex-sargento Matta se ha encontrado un traje igual al que llevaba puesto el anarquista Morral.

**Mal entendido compañerismo.**

La mayoría de la prensa de hoy en sus informaciones y juicios es favorable á Nakens.

**Consejo.—Moret á Palacio.**

Madrid 7 de Junio de 1906, á las 13'30.

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Después, á las once, salió Moret con dirección á Palacio para presentar al Rey las dimisiones de todos los ministros.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Valores públicos.	Día 6.	Día 7.
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'20	81'50
Id. fin de mes corriente firme . . . . .	81'25	81'70
5 por 100 Amortizable. Mercado calmado . . . . .	99'35	99'65
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	101'00	101'45
Idem al 5 por 100 . . . . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España . . . . .	440'00	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	407'00	407'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista . . . . .	13'50	10'75
Londres á la vista . . . . .	28'85	28'75

**Dimisión del Ministerio.**

Madrid 7, á las 14'55.

Moret ha presentado al Rey la dimisión del Ministerio.

**Grave.**

Se ha agravado en la enfermedad desde la muerte de su esposa el Duque de Almodóvar

Los médicos dicen se ha declarado la pleuresia.

**Solución de la crisis.—Ratificación de poderes.—Salida de Romanones.**

Madrid 7, á las 17.

Ha sido solucionada la crisis. El Rey ratificó al Sr. Moret los poderes después de larga conferencia tenida con el Presidente del Consejo de Ministros.

El Gabinete se modifica, saliendo el conde de Romanones.

**Próximo Consejo.—Modificación del Gabinete.**

Madrid 7, á las 18'15.

Créese que el Sábado habrá importante Consejo de Ministros. El Gabinete se modificará saliendo los Ministros de la Gobernación y de Gracia Justicia é Instrucción Pública.

**Represión del anarquismo.**

El Presidente del Consejo de Ministros estudia los medios preventivos y coercitivos contra el anarquismo.

**Los nuevos Ministros.**

Madrid 7, á las 21'45.

Asegúrase que mañana jurarán los nuevos ministros.

**El barrio obrero.**

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, la Reina Madre D.ª María Cristina, la Princesa Beatriz de Battenberg y los Infantes de España, han inaugurado el barrio obrero, siendo todos muy aclamados.

**Banquete en Palacio.**

En el Palacio Real se dará un magnífico banquete á todos los diplomáticos y misiones oficiales que han asistido á la boda regia.



JUBILEO.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Heráclito, ob., y Saturnino confesor. MAÑANA.—Stos. Primo y Feliciano, hermanos mrs.

La acreditada Cerveza «LA CRUZ DEL CAMPO» SE EXPENDE EN LAS CERVEZERIAS Los Cisnes, La Mezquita y Café Esclava pesetas 0'30 el bock y 0'15 el medio bock.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MAQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

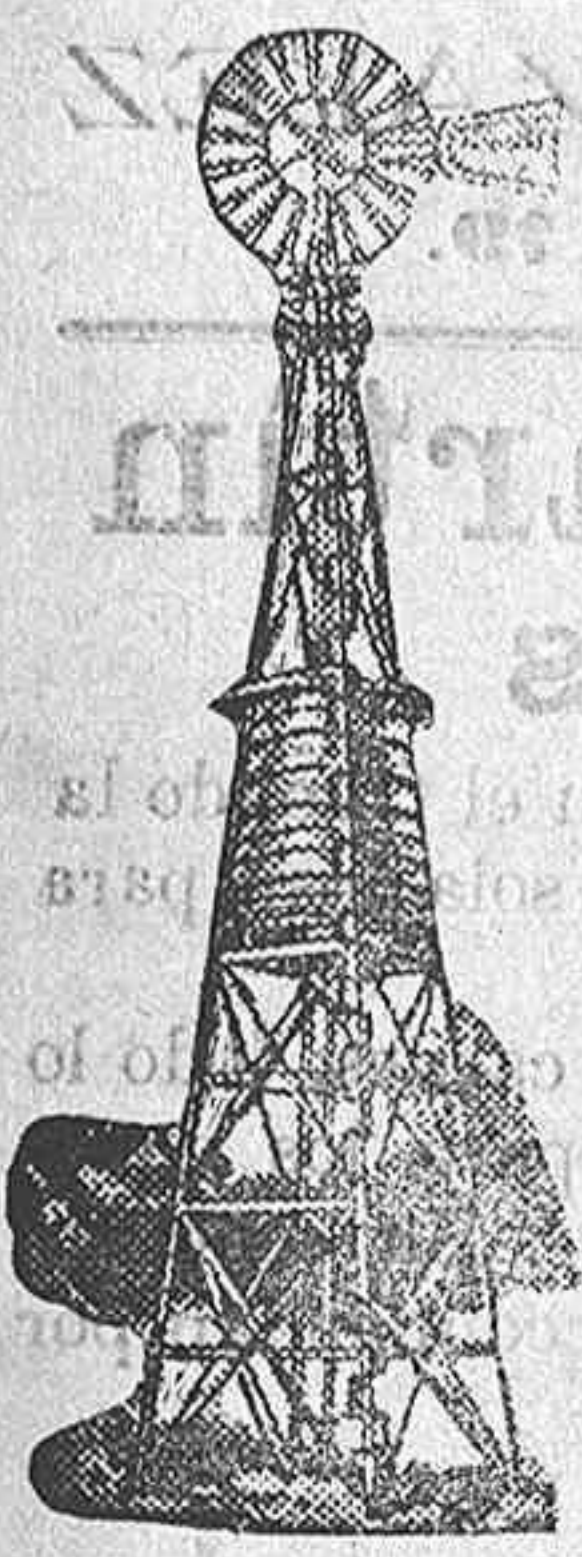
MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega. 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29

Jerez de la Frontera.



COMPANIA NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

MOTORES DE AIRE

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

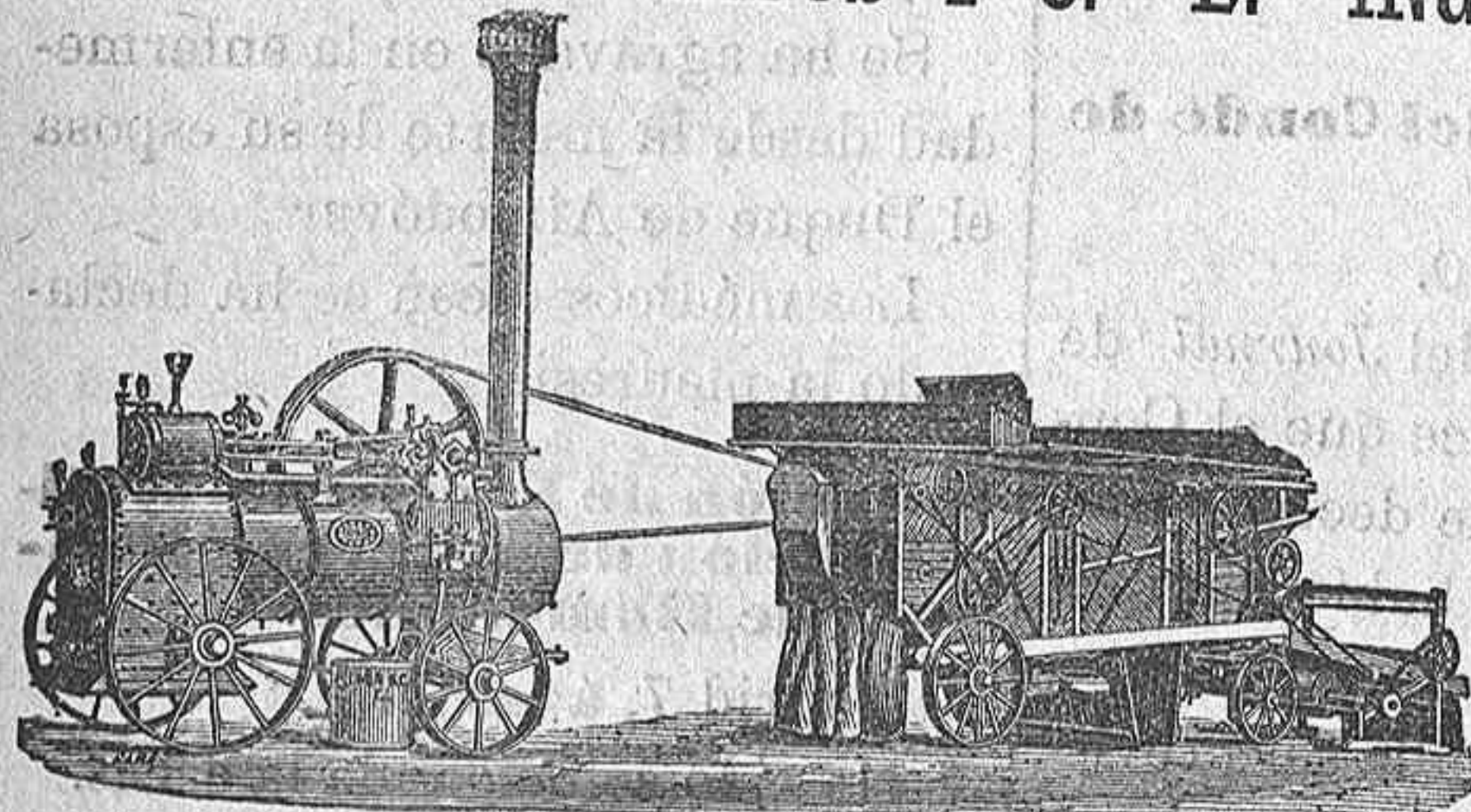
Más de 200 instalaciones en un año

PIDANSE CATALOGOS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, EDUARDO BOHORQUES JEREZ DE LA FRONTERA.

Trilladoras y locomóviles á vapor

MARSHALL HIJOS Y C. L. INGLATERRA



Los más adelantados hasta el día

Gran premio Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCIA,

EDWIN PLEWS.—Jerez de la Frontera Talleres y Escritorio: Calle Paul número 2.

RENOMBRADOS



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinares su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venereos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 pts.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Gran Inglada, Asalto, 4, Barcelona

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS



ESPECIFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- " núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.
- " núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- " núm. 15, cura el reumatismo.

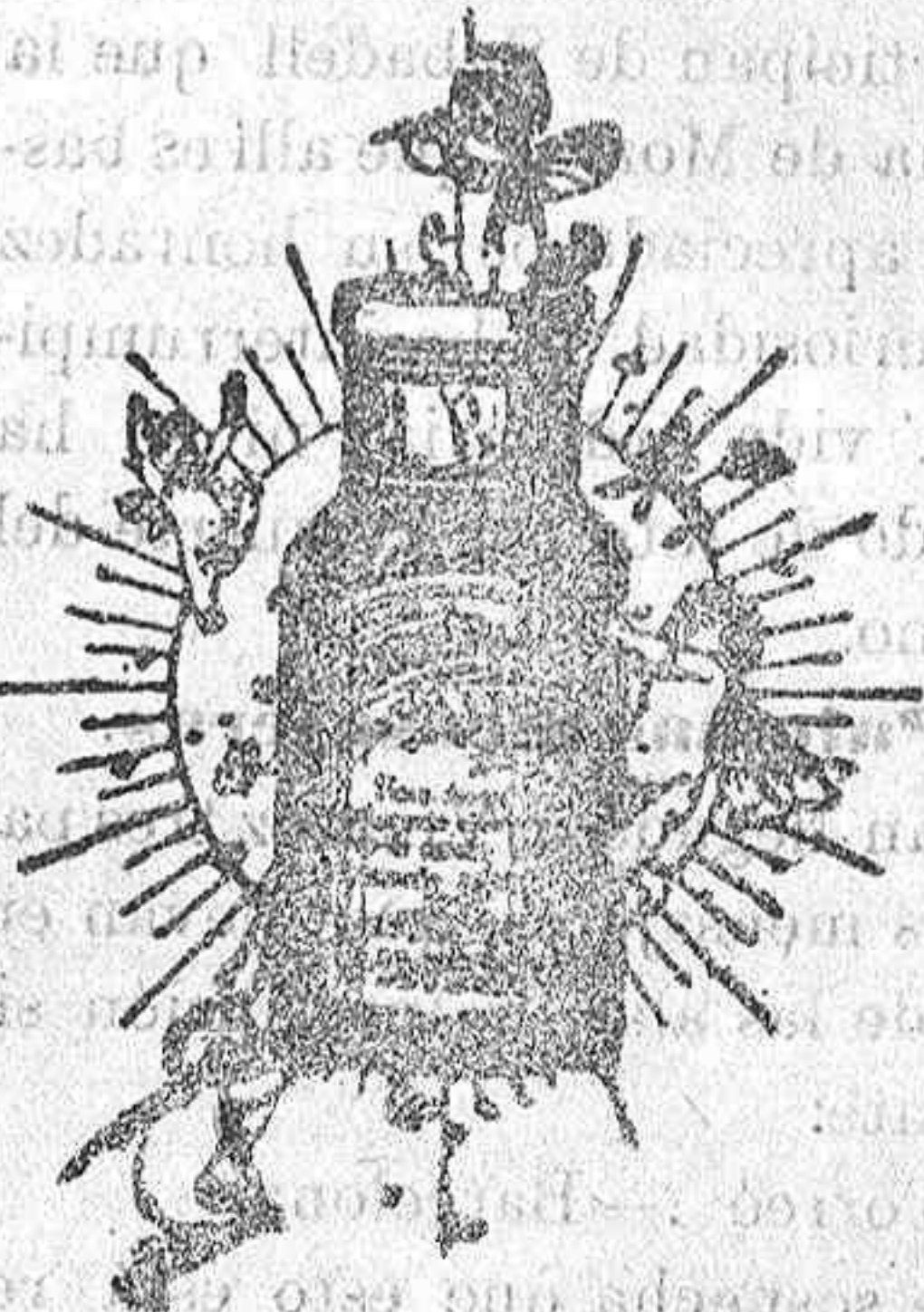
Precio del frasco, Ptas. 1'75. De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado.)

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Ailcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7 15	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 15	9 25	10 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 48	7 57	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (Ilegada)		16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 10
Jerez		17 16	8 5	11 20	20 30	Jerez (Ilegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo		17 36	8 24	11 49	20 49	Utrera (R. B.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 59	8 49	12 1	21 1	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		18 14	9 6	12 16	21 16	P. Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 31	9 24	12 33	21 33	Puerto Real	13 8	19 15	9 32	16 38	
Utrera		18 51	11	12 53	21 53	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26	13 1	22 1	2.ª Aguada	13 45	20	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) LL.		19 31	11 45	13 18	22 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Jerez	Salida.	18 50	13	14 40	14 40	Bonanza	Salida.	6 40	14 40		
Arcabilla		19 1	13 11	14 59	14 59	Sanlúcar		7 15	15 15		
Las Tablas		19 23	13 33	15 17	15 17	Las Tablas		7 43	15 43		
Sanlúcar		20 6	14 11	15 41	15 41	Arcabilla		8 5	16 5		
Bonanza		20 6	14 11	15 41	15 41	Jerez	Llegada.	8 15	16 15		

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45			Sanlúcar	Salida.	6 20	17 20		
Rota		10 2	20			La Jara		6 26	17 26		
La Ballena		10 23	41			Chipiona		6 39	17 37		
Chipiona		10 37	55			La Ballena		6 40	17 42		
La Jara		10 47	21 5			Rota		7 17	18 17		
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12			Puerto Santa María	Llegada.	7 45	18 45		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES C M C M ESTACIONES C M C M

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-

tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 8. 11'00 de la mañana. | 12'15 de la mañana. 00'00 de la idem. | 1'00 de la idem. 3'00 de la tarde. | 4'15 de la tarde.

Día 9. 6'15 de la mañana. | 11'30 de la mañana. 12'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde. 3'15 de la idem. | 4'30 de la idem.

AUTOMOVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Registro Civil.

JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO

Día 4.

Matrimonios.

Nacimientos.

Defunciones.

Antonio Bautista Oliva.

María Josefa Ruiz Puerto, 1 año, Meningitis cerebral.

La Asociación Jerezana de la Caridad

realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 3.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 79.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 119.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 810.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 7.

Transentes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 0.

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.